

LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN

CARPETA 1 – PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS

CARPETA 2 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CARPETA 3 – FORMATOS DE INGRESO - SOLICITUDES

CARPETA 4 – TARIFAS DE ACREDITACIÓN

CARPETA 5 – OTROS DOCUMENTOS

[Ingreso de Solicitud Inicial \(SAEMA\)](#)



**ACREDITACIÓN:
SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA**

A partir del 01 de agosto de 2018, se evaluarán todos los procesos de actualización de la norma de acreditación en conjunto con la vigilancia o revaluación.

Ver circular

Circular Informativa: Transición de la norma ISO/IEC 17025:2017



CARPETA 1

PROCEDIMIENTOS Y POLÍTICAS



- ★ Política Trazabilidad **Nuevo**
- ★ Política de Ensayos de Aptitud **Nuevo**
- ★ Política de Incertidumbre **Nuevo**
- ★ MP-FP002 – Evaluación y Acreditación de Laboratorios en 17025 **Nuevo**
- MP-BP004 – Apelaciones quejas y sugerencias
- MP-CA003 – Acreditación entre OAs extranjeros crossfrontier
- MP-CP033 – Comisión de Suspensión y Cancelación
- MP-TS068 – Visitas de monitoreo
- MP-TS079 – Cambio razón social, domicilio



CARPETA 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



★ MP-FE005 – Criterios de aplicación ISO/IEC17025:2017 **Nuevo**

★ Circular Informativa: Transición de la norma ISO/IEC 17025:2017

★ MP-FE007 – Criterios de clasificación no conformidades **Nuevo**

Lineamientos para la calibración de dinamómetros parte I

Lineamientos para la calibración de dinamómetros parte II

Alcance referente a los Lineamientos para la Calibración de
Dinamómetros



ACREDITACIÓN:
SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA

CARPETA 3

FORMATOS DE INGRESO. SOLICITUDES



Deberá ser entregado en dos tantos firmado y rubricado en todas las hojas.

FOR-LAB-004 – Contrato de Prestación de Servicios

FOR-LAB-006 – Matriz LV-17025 Criterios Política Ley

FOR-LAB-022 – Lista de Verificación 17025 para Reevaluaciones

[Ingreso de Solicitud \(SAEMA\)](#)

Todas las solicitudes que requiera ingresar a la entidad deberá realizarlas a través del:

**Sistema Automatizado de la entidad mexicana de acreditación, a.c.
(SAema)**

En caso de comentarios y dudas al respecto comunicarse al centro de contacto:

01 (55) 5047 4902, 01 55 5047 4903 y 01 800 222 2978 Opción 1

REGRESAR



ACREDITACIÓN:

SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA

CARPETA 4

TARIFAS DE ACREDITACIÓN



Tarifas Laboratorios de Ensayo y Calibración

Guía de operación CIE

BENEFICIOS Y DESCUENTOS

MA-BA006 – Reembolso y Descuento

MP-TS035 – Esquema de pagos diferidos



ACREDITACIÓN:
SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA

CARPETA 5

OTROS DOCUMENTOS



MP-BE003 – Utilización de Símbolo de Acreditación

MP-CP030 – Designación de Grupo Evaluador

MP-CP031 – Dictaminación **Nuevo**

MP-CP032 – Designación de operación de COTs⁷

MP-TS080 – Situaciones Indeseables

MP-TS089 – Servicios a clientes maduros

MP-FE014 – Capacidad Instalada

MP-TS110 – Realización de evaluaciones mediante el uso de diferentes técnicas de evaluación⁷

Matriz Comparativa de Documentos ILAC- ema, IAAC - ema

MP-TS102 – Acciones frente a Contingencias

⁷DOCUMENTOS
ACTUALIZADOS 2017-12-08

REGRESAR



ACREDITACIÓN:
SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA

POLÍTICA ENSAYOS DE APTITUD

MP-CA002 – Política de Ensayos de Aptitud

Sub-clasificación de áreas en calibración

POLÍTICA TRAZABILIDAD

MP-CA006 – Política de Trazabilidad

Circular de uso de MRTC

Lineamientos de Informes de Calibración

Autorización DGN-MR

Lineamientos para la calibración de MRC en propiedades ópticas

REGRESAR



ACREDITACIÓN:

SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA

SUCURSALES

FOR-LAB-018 – Lista de Verificación 17025 - Requisitos de gestión

FOR-LAB-019 – Lista de Verificación 17025 - Requisitos técnicos

FOR-LC-010 – Lista de Verificación – Anexos a la solicitud

Comunicado DGN sobre IMSS y SAT

REGRESAR



**ACREDITACIÓN:
SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA**

Circulares Informativas



Consulte nuestras últimas circulares dirigidas a Laboratorios de Calibración

Consulte todas nuestras circulares



**ACREDITACIÓN:
SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA**

Circulares informativas

Circular: “Evaluación de las Tablas de Capacidad de Medición y Calibración (CMC)”

Circular: “Criterios para la calibración de pesas y objeto no normalizado en sitio”

Circular: “Criterios para la calibración de objetos sólidos no normalizados en las instalaciones permanentes del laboratorio”

Circular: “Información sobre requisitos de usuario (verificentros) de servicios de calibración de celdas de carga”

Circular: “Emisión de certificados de calibración en formato digital”



Circulares informativas

Circular: “Requisitos para la calibración de bloques patrón”

Circular: “Unidades de medida empleadas en la estimación de la incertidumbre de medición en el área de dureza”

Circular: “Intervalos o puntos de medida en los servicios de calibración de volumen (micro volúmenes)”

Circular: “Subclasificación de los servicios de Acústica, Vibraciones y Ultrasonido”

Circular: “Solicitud de aprobación de la dependencia”



ACREDITACIÓN:

SINÓNIMO DE CONFIANZA Y COMPETENCIA TÉCNICA